Decreto número: ALC/2022/809 de fecha 14/07/2022

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

# RESUELVO:

* **Primero**.- Convocar al **Pleno** con objeto de celebrar **sesión ordinaria** que tendrá lugar en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 19 de julio de 2022, a las 18:00 horas**, con el siguiente,

# ORDEN DEL DÍA

**Parte decisoria:**

* 1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Acta Pleno de fecha 21-06-2022, número de orden 04/2022 (sesión ordinaria).
  2. Número de expediente: 2022/00003637J. Liquidación y Cuenta General 2021.
  3. Número de expediente: 2022/00006500R. 19-22, Suplemento de crédito subvención nominada Adsis.
  4. Número de expediente: 2022/ 00005218F. Reglamento especial de honores y distinciones del Ayuntamiento de Tías.

# Parte declarativa:

* 1. Número de expediente: 2022/00006501W. Moción del partido popular para instar al Gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios tendentes a la elaboración de un estudio socio-económico que permita revisar y determinar la necesaria actualización de las tarifas aplicables al servicio que presta el sector del taxi en el municipio de Tías.
  2. Número de expediente: 2022/00006502A. MOCIÓN PARA INSTAR AL GOBIERNO MUNICIPAL A INICIAR LOS TRÁMITES NECESARIOS TENDENTES A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A SUFRAGAR EL COSTE DE LA SUSTITUIÓN DE VEHÍCULOS CON LICENCIA MUNICIPAL ORDINARIA DE TAXI PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON VEHÍCULO PMR, PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, ASÍ

1 / 2

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160026407624473633 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)

COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS ADAPTADOS QUE YA PRESTAN ESTE SERVICIO.

# Parte de control y fiscalización:

* 1. Dación de cuentas de las resoluciones del Alcalde adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria, de fecha 21 de junio de 2022.
  2. Número de expediente: 2022/00005825Q. Solicitud para el pleno de junio de la comparecencia del sr. alcalde para aclarar diferentes puntos relacionado con la instalación de la sociedad de tías.
  3. Asuntos no comprendidos en el Orden del Día por razones de urgencia.

# Ruegos y preguntas:

* 1. Ruegos y preguntas.

**- Segundo**.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),

Documento firmado electrónicamente el día 14/07/2022 a las 13:19:24 por:

El Alcalde

Fdo.: JOSE JUAN CRUZ SAAVEDRA

Documento firmado electrónicamente el día 14/07/2022 a las 13:24:09 por

El Secretario

Fdo.:FERNANDO PEREZ-UTRILLA PEREZ

2 / 2

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160026407624473633 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)